

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL NO. 10			
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local PIDAR 852 de 2023			
FECHA DE REUNIÓN:	12	12	2024	HORA: 3:00 p.m.

ACTA No. 021

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR con resolución 852 de 2023, del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN DE CARNE DE CORDERO DEL RESGUARDO INDIGENA DE YASCUAL MUNICIPIO DE TUQUERRES, PERTENECIENTE AL PUEBLO DE LOS PASTOS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, para evaluación de los TDR No. 6 y 7.
PARTICIPANTES:	Isman Antonio Arizala Segura, Supervisor y Director Territorial UTT10 Jeison Aldemar Chalpartar Ipaz, Gobernador Resguardo Indígena de Yascual
ASISTENTES:	Lina Bustos, profesional de apoyo resguardo indígena de Yascual Martin Emilio Valverde, delegado Dirección de Acceso a Activos Productivos Diana Judith Camargo, delegada Vicepresidencia de Gestión Contractual Miguel Acosta, apoyo jurídico UTT 10 Jesús Alberto Moreno, apoyo financiero UTT 10 Viviana Cárdenas, apoyo a la supervisión Pamela Chaves, apoyo y secretaria técnica

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Presentación de las propuestas recibidas.
3. Presentación resultados de evaluación de los TDR No. 6 y 7.
4. Cierre.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum.

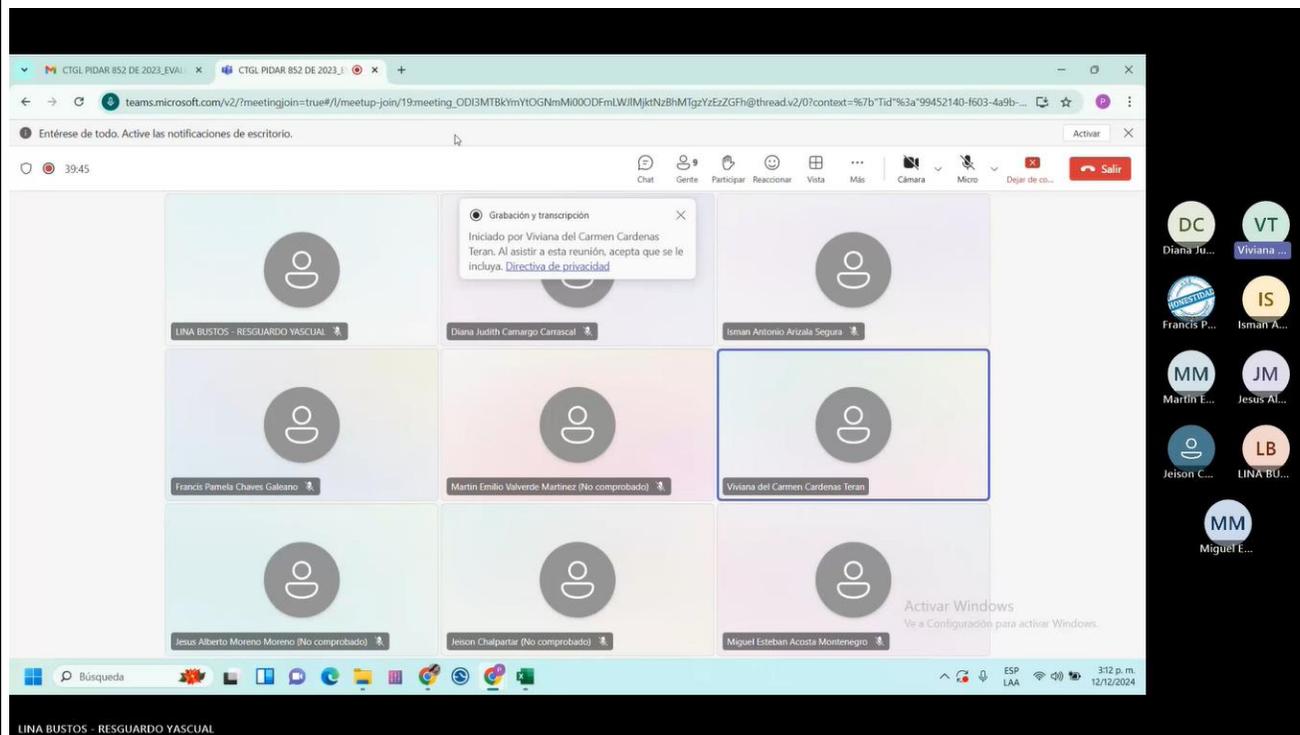
Se procede a verificar el quórum deliberatorio integrado por los miembros con voz y voto, así:

Ingeniero Isman Antonio Arizala Segura, en su calidad de supervisor del PIDAR y Director Territorial.
Jeison Aldemar Chalpartar Ipaz, como Gobernador del Resguardo Indígena de Yascual.

Y con la asistencia de la Vicepresidencia de Integración Productiva y la asistencia de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, así:

Martin Emilio Valverde Martínez
Diana Judith Camargo Carrascal

Una vez verificado el quorum, se da inicio al Comité Técnico de Gestión Local.



Paso seguido, el ingeniero Isman Antonio Arizala da la apertura al Comité Técnico de Gestión Local, dando la bienvenida a todos.

De igual manera, el señor Gobernador del resguardo de Yascual, Jeison Chalpartar, extiende su saludo, y manifiesta que estará acompañado en el presente comité por una profesional de apoyo técnico para su Resguardo y para el proyecto.

2. Presentación de las propuestas recibidas.

Se otorga la palabra a la organización beneficiaria del PIDAR, quienes avanzan con la presentación de las propuestas recibidas de acuerdo con el cronograma de cierre del proceso y con la fecha y hora de recepción, así:

Propuesta	TDR	Fecha	Hora	Correo	Archivos
Mario Paz – Asociación Kimsa	6	02-12-2024	12:28 p.m. 12:48 p.m. 01:08 p.m.	3 correos	9 archivos 9 archivos 4 archivos
Agronova Latinoamerica SAS	6	02-12-2024	2:47 p.m.	1 correo	1 archivo
Agronova Latinoamerica SAS	7	02-12-2024	2:47 p.m.	1 correo	1 archivo

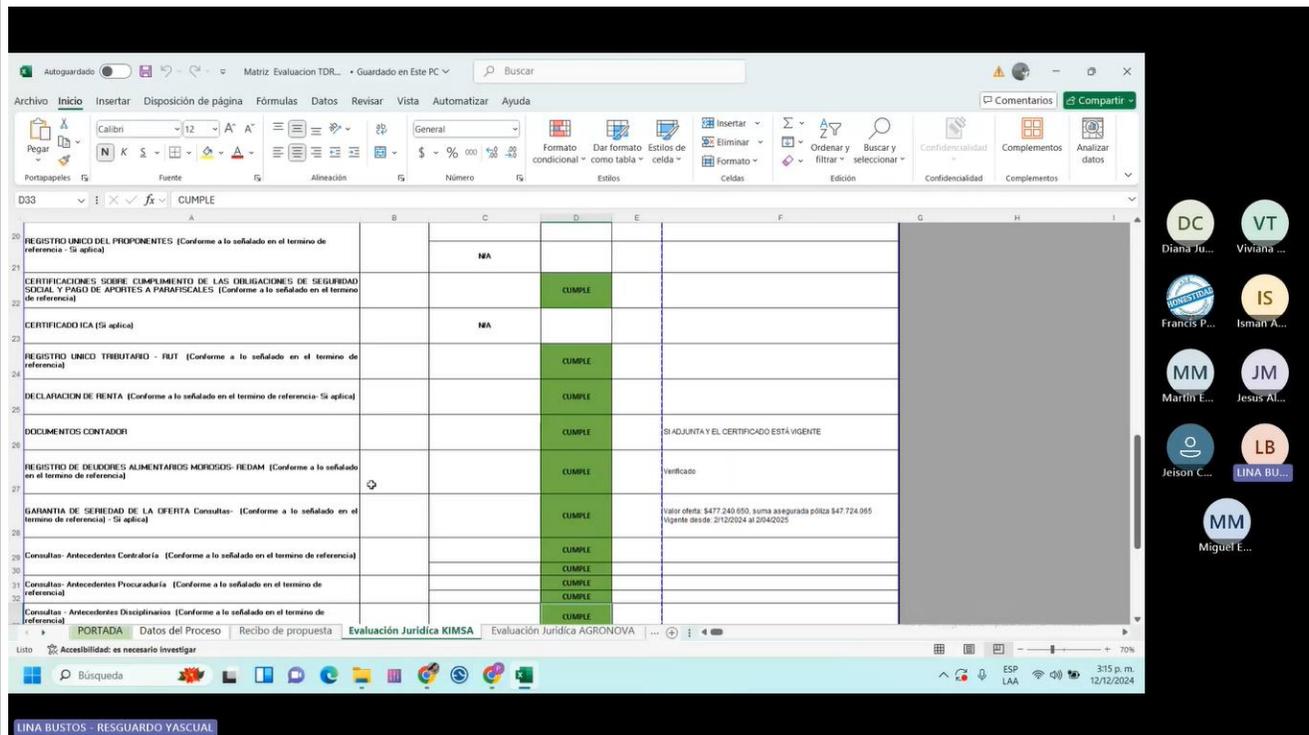
 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			Código	F-DER-001
				Versión	04

Jonnathan Alfredo Arara Jurado	7	02-12-2024	2:51 p.m. 2:59 p.m.	2 correo	14 archivos 2 archivos
William Alirio Insuasty- Comercializadora William SAS	6	02-12-2024	2:59 p.m.	1 correo	Carpeta comprimida

Sobre las propuestas recibidas, se indica que fueron verificadas en la mesa de evaluación integrada por un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la ADR, un asistente de la Dirección de Acceso a Activos Productivos de la ADR, un asistente de la Unidad Técnica Territorial, la profesional de apoyo a la supervisión del PIDAR de la ADR, el profesional de apoyo jurídico de la Unidad Técnica Territorial y los delegados de la organización beneficiaria del PIDAR.

3. Presentación de los resultados de evaluación de los TDR No. 6 y 7

Por parte de la organización beneficiaria del PIDAR se presenta a los asistentes del comité la matriz de evaluación de los TDR No. 6, cuyos resultados en la etapa inicial de evaluación surtida del 3 al 4 de diciembre fueron:



Item	Descripción	Resultado	Observaciones
20	REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)	N/A	
21	CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	
22	CERTIFICADO ICA (Si aplica)	N/A	
23	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - FRUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	
24	DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)	CUMPLE	
25	DOCUMENTOS CONTADOR	CUMPLE	SI ADJUNTA Y EL CERTIFICADO ESTÁ VIGENTE
26	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	Verificado
27	GAARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)	CUMPLE	Valor oferta: \$477.240.000, suma asegurada póliza \$47.724.000 Vigente desde: 21/12/2024 a 31/12/2024
28	Consultas- Antecedentes Contributiva (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	
29	Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	
30	Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	
31	Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	
32	Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	

Primer Proponente, en orden de recibidas las propuestas, ASOCIACION KIMSA:

Respecto a la evaluación jurídica se encontró lo siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE		ASOCIACION KIMSA			
NIT		814006405-1			
REPRESENTANTE LEGAL		MARIO FERNANDO PAZ ARGOTY			
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		N/A			
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -			CUMPLE		
PODER (SI APLICA)			NO APLICA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista. 			CUMPLE		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)			CUMPLE		
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)			N/A		
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
CERTIFICADO ICA (Si aplica)			N/A		

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)			CUMPLE		
DOCUMENTOS CONTADOR			CUMPLE		SI ADJUNTA Y EL CERTIFICADO ESTÁ VIGENTE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		Verificado
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia) - Si aplica)			CUMPLE		Valor oferta: \$477.240.650, suma asegurada póliza \$47.724.065 Vigente desde: 2/12/2024 al 2/04/2025
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
			CUMPLE		
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
			CUMPLE		
Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
ANEXO 2			CUMPLE		SI ADJUNTA
ANEXO 3			CUMPLE		SI ADJUNTA
ANEXO 4			CUMPLE		SI ADJUNTA
ANEXO 5			CUMPLE		SI ADJUNTA
ANEXO 6			CUMPLE		SI ADJUNTA
RESULTADO					se solicita estado de resultados de los estados financieros
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO					

Respecto a la acreditación de experiencia de este proponente:

PROPONENTE	BLOQUES	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA SMMLV	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
		VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV			
1 ASOCIACION KIMSA	I	60337053,71	133131000,00	0,00	193468053,7	CUMPLE	ORDEN DE COMPRA 1. RESGUARDO LAGUNA DE PEJENDINO. Se adjunta orden de compra (de fecha

		II	135700000,00	57240000,00	193500000,00	386440000	CUMPLE	26/08/2024). Valor orden: \$ 251.913.457 y certificado de cumplimiento (de fecha 5/11/2024). Orden de compra de insumos, equipos y materiales de ferretería. CONTRATO. FUNDACION ARCOIRIS. VALOR TOTAL \$663.031.500, fecha del contrato 27/11/2023. Certificado de contrato del 5/07/2024. Objeto del contrato: Adquisición de insumos, materiales y herramientas COMERCIALIZADORA ECOMALLAS. Contrato suministro del 25/08/2024, por valor de: \$349.200.000. Acta de liquidación del 30/11/2024. Objeto del contrato: suministro de ovinos, equipos y herramientas
		III	19922744,00	402054000,00	101700000,00	523676744	CUMPLE	
		IV	23782406,76	70606500,00	54000000,00	148388906,8	CUMPLE	

Respecto a la propuesta técnica y financiera lo siguiente:

BLOQUE I									VALOR TDR	INFORMACIÓN ADICIONAL (marca, referencia, fabricante etc. Si aplica)
ÍTEM	DESCRIPCIÓN BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TDR		
1	Listón	Unidad	270	53.782	19%	\$ 64.000	17.280.000	17.577.000	OCOPLAST	
2	Tablas	Unidad	1305	15.546	19%	\$ 18.500	24.142.500	26.100.000	MADERAS NARIÑO	
3	Varilla	Unidad	315	\$ 15.126	19%	\$ 18.000	\$ 5.670.000	6.300.000	COLDEDACEROS	
4	Kit de Tuercas y arandelas	Kit	12607	\$ 1.008	19%	\$ 1.200	\$15.128.400	\$20.171.200	SUMO	
5	Cemento gris	Bulto	315	\$ 36.134	19%	\$ 43.000	\$13.545.000	14.175.000	ALION	
6	Arena gris	Bulto	270	\$ 10.924	19%	\$ 13.000	\$ 3.510.000	4.050.000	CANTERA DEL ESPINO	
7	Grava	Bulto	360	\$ 10.924	19%	\$ 13.000	\$ 4.680.000	5.400.000	GRAVAS PILCUAN	
8	Guadua	Unidad	225	\$ 15.546	19%	\$ 18.500	\$ 4.162.500	4.500.000	MADERAS NARIÑO	
9	Tubo PVC	Unidad	45	\$ 37.395	19%	\$ 44.500	\$ 2.002.500	3.825.000	IMEC S.A.S	
10	Tee PVC	Unidad	90	\$ 23.109	19%	\$ 27.500	\$ 2.475.000	2.700.000	PAVCO	
11	Codo PVC	Unidad	90	\$ 2.353	19%	\$ 2.800	\$ 252.000	270.000	PAVCO	
12	Tubo PVC	Metros	112,5	\$ 7.563	19%	\$ 9.000	\$ 1.012.500	1.068.750	IMEC S.A.S	
13	Cubierta Lámina de Zinc	Unidad	630	\$ 28.992	19%	\$ 34.500	\$21.735.000	\$25.830.000	ACESCO	
14	Amarras para cubierta	Docenas	45	\$ 25.210	19%	\$ 30.000	\$ 1.350.000	\$ 1.575.000	COVAL	
15	Plástico	m2	315	\$ 3.361	19%	\$ 4.000	\$ 1.260.000	1.260.000	AGROLENE	
16	Guadua para estructura de cubierta	Unidad	157,5	\$ 12.605	19%	\$ 15.000	\$ 2.362.500	2.362.500	MADERAS NARIÑO	
17	Malla electrosoldada	m2	135	\$ 6.176	19%	\$ 7.350	\$ 992.250	\$ 1.012.500	COMFER	

18	Tanque Plástico de 1000 lts.	Unidad	45	\$ 605.042	19%	\$ 720.000	\$32.400.000	\$33.750.000	LA FUENTE ES VIDA
19	Tubo PVC	Metros	22,5	\$ 21.849	19%	\$ 26.000	\$ 585.000	652.500	CELTA
20	Codo PVC	Unidad	90	\$ 840	19%	\$ 1.000	\$ 90.000	90.000	CELTA
21	Tee PVC	Unidad	90	\$ 840	19%	\$ 1.000	\$ 90.000	90.000	CELTA
22	Universal PVC	Unidad	45	\$ 7.563	19%	\$ 9.000	\$ 405.000	450.000	CELTA
23	Hembra PVC	Unidad	90	\$ 840	19%	\$ 1.000	\$ 90.000	90.000	CELTA
24	llave de bola	Unidad	45	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 382.500	450.000	CELTA
25	Tanque plástico	Unidad	45	\$ 117.647	19%	\$ 140.000	\$ 6.300.000	6.750.000	ESTRA
VALOR PROPUESTA BLOQUE I							161.902.650	180.499.450	

BLOQUE II								VALOR TDR
ÍTEM	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	
1	Adquisición (pie de cría)	Unidad	225	\$ 700.000	0	\$ 730.000	\$164.250.000	180.000.000
2	Adquisición (pie de cría)	Unidad	4	\$ 4.000.000	0	\$ 4.000.000	\$16.000.000	16.210.000
VALOR PROPUESTA BLOQUE II							180.250.000	196.210.000

BLOQUE III								VALOR TDR	FICHAS TÉCNICAS	INFORMACIÓN ADICIONAL (marca, referencia, fabricante etc. Si aplica)	OBSERVACION
ÍTEM	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				
1	Impulso eléctrico	Unidad	45	294118	19%	350000	15750000	17.550.000	CUMPLE	CERCAS DEL ORIENTE	
2	Hilo de conducción en nylon para cerca eléctrica (Rollo x200m)	Ovillo de nylon	90	126050	19%	150000	13500000	16.497.000	CUMPLE	SOLTER	
3	Bastón para cerca eléctrica	Unidad	675	16387	19%	19500	13162500	13.500.000	CUMPLE	AGROFACIL	
4	Bebederos Automáticos para ovinos	Unidad	45	192437	19%	229000	10305000	10.800.000	CUMPLE	FARMER GRUP	
5	Comederos plásticos	Unidad	45	210084	19%	250000	11250000	13.500.000	CUMPLE	FARMER GRUP	
6	Tijera Podología	Unidad	3	67227	19%	80000	240000	255.000	CUMPLE	TRUPER - PRETUL	
7	Esquiladora tijeras eléctricas de esquila ovejeras	Unidad	1	882353	19%	1050000	1050000	1.200.000	CUMPLE	SHEP CLIPPER	ADICIONALMENTE INCLUYE CEPIOLLO, ACCESORIOS DE RESORTE ACEITE LUBRICANTE Y DESTORNILLADOR
8	Bascula de reloj colgante	Unidad	15	134454	19%	160000	2400000	2.700.000	CUMPLE	BADECOL	
9	Eslinga o cabestrillo para terneros	Unidad	15	79832	19%	95000	1425000	1.500.000	CUMPLE	KIMSA	
VALOR PROPUESTA BLOQUE III							69.082.500	77.502.000			

BLOQUE IV								VALOR TDR	FICHAS TÉCNICAS	INFORMACIÓN ADICIONAL (marca, referencia, fabricante etc. Si aplica)
ÍTEM	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
1	Semilla de pastos Ryegrass Anual Aubade	Bulto x 25 kg	35	\$466.286	5	\$ 489.600	\$17.136.000	17.150.000	CUMPLE	IMPULSEMILLAS
2	Semilla de pasto estrella	Libra	20	128.095	5	134.500	\$2.690.000	2.700.000	CUMPLE	PASTURAS TROPICALES
3	pasto Cuba 22	Bulto x 20 Kg	10	210.000	0	210.000	\$2.100.000	2.200.000	CUMPLE	PASTURAS TROPICALES
4	Plántulas de botón de oro	Plántula	1395	4.500	0	\$ 4.500	\$6.277.500	6.975.000	CUMPLE	
5	Puntales de sauco	Plántula	2700	3.000	0	\$ 3.000	\$ 8.100.000	8.775.000	CUMPLE	
6	Cal agrícola x 30 Kg	Bulto por 50 Kg	315	17.647	19	\$ 21.000	\$ 6.615.000	6.930.000	CUMPLE	FERTIMAX
7	Bulto de alimento balanceado comercial	Bulto x 40 kg	135	\$ 13.333	5	\$ 119.000	\$ 16.065.000	16.200.000	CUMPLE	FINCA
8	Sal mineralizada 6% x 35 kg	Bulto x 40 kg	45	114.286	5	120.000	\$ 5.400.000	5.400.000	CUMPLE	SOMEX
9	Cloro granulado	Libra	45	18.487	19	\$ 22.000	\$ 990.000	1.080.000	CUMPLE	SINERGIA QUIMICA
10	Complejo B inyectado x 500 ml	Frasco	4	73.529	19	\$ 87.500	\$ 350.000	360.000	CUMPLE	VETERLAND
11	Jeringas	Caja	3	26.891	19	\$ 32.000	\$ 96.000	105.000	CUMPLE	BEGUT
12	Aguja	Caja x 100	3	18.487	19	\$ 22.000	\$ 66.000	75.000	CUMPLE	LIFE CARE
13	Guante de nitrilo	Caja x 100	3	33.613	19	\$ 40.000	\$ 120.000	135.000	CUMPLE	SOSEGA
VALOR PROPUESTA BLOQUE IV							\$ 66.005.500	\$ 68.085.000		

Finalmente, respecto a los indicadores financieros, se verificó el cumplimiento por parte del proponente de la siguiente manera:

EVALUACIÓN INDICADORES FINANCIEROS	VALORES	RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ	>= 1,2	19,07
CAPITAL DE TRABAJO	>=50% 261,148,225	\$ 427.525.000
INDICE ENDEUDAMIENTO	<=0,60	0,05

Se explica que, como resultado de la evaluación, mediante correo electrónico de fecha 5 de diciembre de 2024, se solicitó al proponente ASOCIACION KIMSA, las siguientes aclaraciones:

1. Aclarar documentos financieros de la empresa, debido a que en su propuesta no se evidencia documento de estado de resultados.
2. Se solicita aclarar plan de manejo para especies vegetales propuestas.

En el correo, se informó que la fecha máxima para dar respuesta a la solicitud era el 9 de diciembre de 2024 hasta las 5:00 pm.

Y que, de manera posterior, mediante correo electrónico de fecha 9 de diciembre a la 1:53 p.m. el proponente dio respuesta a la solicitud de aclaraciones.

En este sentido, en mesa de evaluación desarrollada el 10 de diciembre, se verificó el cumplimiento del proponente ASOCIACION KIMSA en los componentes jurídico, técnico, económico y experiencia.

Paso seguido, y en su orden, los resultados de la evaluación jurídica del proponente AGRONOVA LATINOAMERICA SAS fueron los siguientes:

NOMBRE DEL PROPONENTE	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS				
NIT	900821918-3				
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO ROSALES OSORIO				
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	N/A				
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -				NO CUMPLE	Se adjunta, pero hace referencia a la información de los TDR 7 y se presenta a los bloques i, ii, iii, iv pero adjunta propuesta económica y técnica para los bloques ii y iv
PODER (SI APLICA)					NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del 				NO CUMPLE	El certificado de existencia y representación legal contiene una limitación del representante legal que refiere "7. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS QUE REQUIERAN DICHA FORMALIDAD DE ACUERDO -CON LOS ESTATUTOS,"

<p>presente proceso de selección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista. 					
<p>FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)</p>			CUMPLE		
<p>DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)</p>			CUMPLE		
<p>CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)</p>				NO CUMPLE	No adjunta
<p>REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)</p>		N/A			
<p>CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)</p>				NO CUMPLE	SI ADJUNTA, pero en el asunto refiere los TDR 7 y se está evaluando los TDR 6, adicionalmente del contador se encuentra NO VIGENTE - presenta un certificado de antecedentes del 4 de octubre de 2024, sin embargo, al verificar en la plataforma de la junta central de contadores se identifica como NO VIGENTE.
<p>CERTIFICADO ICA (Si aplica)</p>		N/A			
<p>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)</p>				NO CUMPLE	No adjunta

DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)				NO CUMPLE	No adjunta
DOCUMENTOS DEL CONTADOR				NO CUMPLE	SI ADJUNTA, pero el certificado del contador se encuentra NO VIGENTE - presenta un certificado de antecedentes del 4 de octubre de 2024, sin embargo, al verificar en la plataforma de la junta central de contadores se identifica como NO VIGENTE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				NO CUMPLE	No adjunta
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia) - Si aplica)			CUMPLE		Valor oferta: \$245.916.200, suma asegurada póliza \$52.229.645 Vigente desde: 2/12/2024 al 12/04/2025
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		No adjunta, La mesa realiza la validación y verifica su cumplimiento
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
ANEXO 2					SI ADJUNTA, pero hace referencia a la información de los TDR 7
ANEXO 3					SI ADJUNTA, pero hace referencia a la información de los TDR 7
ANEXO 4					SI ADJUNTA, pero hace referencia a la información de los TDR 7
ANEXO 5					SI ADJUNTA, pero hace referencia a la información de los TDR 7

ANEXO 6					SI ADJUNTA, pero hace referencia a la información de los TDR 7
RESULTADO		Se rechaza la propuesta			
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO					

Respecto al proveedor AGRONOVA LATINOAMERICA SAS, no cumple con los requisitos habilitantes, por ende, no se dio validación.

Viviana Cárdenas, indica que se encontró causales de rechazo de la propuesta en el proceso de evaluación, referidas en el literal D del numeral 10.8 de los TDR No.6, respecto a la documentación del contador aportada, por tanto, no se solicitó subsanaciones y/o aclaraciones.

d. Cuando se compruebe inexactitud en su contenido, o no cumpla lo estipulado para cada uno de ellos.

Finalmente, se presenta la evaluación del proveedor Comercializadora William SAS, quien después de haber cumplido con la etapa de subsanaciones y/o aclaraciones, requeridas mediante correo electrónico de fecha 5 de diciembre y con respuesta del proponente mediante correo electrónico de fecha 9 de diciembre de 2024 a la 1:20 pm, se encontró en la revisión jurídica lo siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE		COMERCIALIZADORA WILLIAM SAS			
NIT		901561297-5			
REPRESENTANTE LEGAL		WILLIAM ALIRIO INSUASTY PORTILLO			
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		N/A			
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -			CUMPLE		
PODER (SI APLICA)			NO APLICA		

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista. 			CUMPLE			
<p>FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)</p>			CUMPLE			
<p>DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)</p>			CUMPLE		Se verifica con documento subsanado 9 de diciembre de 2024	
<p>CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el</p>			CUMPLE			

término de referencia)						
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)			NO APLICA			
		N/A	NO APLICA			
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE			
CERTIFICADO ICA (Si aplica)		N/A	NO APLICA			
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE			
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)			CUMPLE			
DOCUMENTOS DEL CONTADOR			CUMPLE			SI ADJUNTA y certificado contador vigente
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE			Cumple con el documento subsanado el 9 de diciembre de 2024, verificado
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia) - Si aplica)			CUMPLE			Valor oferta: \$326.086.450 ASÍ: BLOQUE I: \$180.499.450, BLOQUE III: \$77.502.000 y BLOQUE IV: \$68.085.000; suma asegurada póliza: BLOQUE I: \$18.049.945, BLOQUE II:\$7.750.200, BLOQUE III:\$6.808.500. Vigente desde: 2/12/2024 al 10/04/2025
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE			

Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	-		CUMPLE		
Consultas Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	-		CUMPLE		
ANEXO 2					SI ADJUNTA
ANEXO 3					SI ADJUNTA
ANEXO 4					SI ADJUNTA
ANEXO 5					SI ADJUNTA
ANEXO 6					SI ADJUNTA
RESULTADO					
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO					

Respecto a la acreditación de experiencia de este proponente se encontró lo siguiente:

PROPONENTE	BLOQUES	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA SMMLV	CUMPLIMIE NTO	OBSERVACION	
		VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV				
1	COMERC IALIZADO RA WILLIAM SAS	I	\$354.606.500	0,00	NA	NA	\$354.606.500	CUMPLE	CONTRATO 1. CABILDO DE CUMBAL CONTRATO 006. Fecha 31/10/2023. Objeto. Suministro insumos y herramientas invernaderos. Para el BLOQUE I el contrato cumple con un



		III	\$190.785.000	0,00	NA	NA	\$190.785.000	CUMPLE	valor de \$337700500 y para el BLOQUE III \$207691000. Valor total contrato: \$655517500
		IV	\$110.126.000	\$71.975.000	\$194.250.000		\$376.351.000		CONTRATO 2. ORGANIZACIÓN CAMAWARI. Contrato del 11/03/2022. Objeto: suministro de bienes, servicios e insumos. Adjunta acta de liquidación del 30/08/2022. Valor total del contrato: \$596975000. Contrato del 11/03/2022. Acta de liquidación del 30/08/2022
									CONTRATO 3. FUNDACION NARIÑO 2000. Fecha de firma del Contrato (2/04/2022). Acta de liquidación del 29/07/2022. Objeto del contrato: suministro de árboles forestales. Valor contrato: \$ 194.250.000.

Respecto a la propuesta técnica y financiera, se encontró lo siguiente:

BLOQUE I								VALOR TDR	INFORMACIÓN ADICIONAL (marca, referencia, fabricante etc. Si aplica)
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		
1	Listón	Unidad	270	\$ 54.705,88	19	\$ 65.100	\$ 17.577.000	17.577.000	
2	Tablas	Unidad	1305	\$ 16.806,72	19	\$ 20.000	\$ 26.100.000	26.100.000	MADEPATULA
3	Varilla	Unidad	315	\$ 16.806,72	19	\$ 20.000	\$ 6.300.000	6.300.000	INDEX
4	Kit de tuercas y arandelas	Kit	12607	\$ 1.344,54	19	\$ 1.600	\$ 20.171.200	\$ 20.171.200	
5	Cemento gris	Bulto	315	\$ 37.815,13	19	\$ 45.000	\$ 14.175.000	14.175.000	ARGOS

6	Arena gris	Bulto	270	\$ 12.605,04	19	\$ 15.000	\$ 4.050.000	4.050.000	ARGOS
7	Grava	Bulto	360	\$ 12.605,04	19	\$ 15.000	\$ 5.400.000	5.400.000	CEMEX
8	Guadua	Unidad	225	\$ 16.806,72	19	\$ 20.000	\$ 4.500.000	4.500.000	
9	Tubo PVC	Unidad	45	\$ 71.428,57	19	\$ 85.000	\$ 3.825.000	3.825.000	IMEC S.A.A
10	Tee PVC	Unidad	90	\$ 25.210,08	19	\$ 30.000	\$ 2.700.000	2.700.000	PAVCO
11	Codo PVC	Unidad	90	\$ 2.521,01	19	\$ 3.000	\$ 270.000	270.000	PAVCO
12	Tubo PVC	Metros	112,5	\$ 7.983,19	19	\$ 9.500	\$ 1.068.750	1.068.750	IMEC S.A.A
13	Cubierta lámina de Zinc	unidad	630	\$ 34.453,78	19	\$ 41.000	\$ 25.830.000	\$ 25.830.000	
14	Amarras para cubierta	Docenas	45	\$ 29.411,76	19	\$ 35.000	\$ 1.575.000	\$ 1.575.000	ALAMBRES Y AMARRAS S.A.S
15	Plástico	m2	315	\$ 3.361,34	19	\$ 4.000	\$ 1.260.000	1.260.000	AGROCLEAR
16	Guadua para estructura de cubierta	Unidad	157,5	\$ 12.605,04	19	\$ 15.000	\$ 2.362.500	2362500	
17	Malla electrosoldada	m2	135	\$ 6.302,52	19	\$ 7.500	\$ 1.012.500	\$ 1.012.500	
18	Tanque plástico de 1000 lts	Unidad	45	\$ 630.252,10	19	\$ 750.000	\$ 33.750.000	\$ 33.750.000	ACUAVIVA
19	Tubo PVC	Metros	22,5	\$ 24.369,75	19	\$ 29.000	\$ 652.500	652.500	IMEC S.A.A
20	Codo PVC	Unidad	90	\$ 840,34	19	\$ 1.000	\$ 90.000	90000	PAVCO
21	Tee PVC	Unidad	90	\$ 840,34	19	\$ 1.000	\$ 90.000	90000	PAVCO
22	universal PVC	Unidad	45	\$ 8.403,36	19	\$ 10.000	\$ 450.000	450.000	PAVCO
23	Hembra PVC	Unidad	90	\$ 840,34	19	\$ 1.000	\$ 90.000	90000	PAVCO
24	Llave de bola	Unidad	45	\$ 8.403,36	19	\$ 10.000	\$ 450.000	450.000	PAVCO
25	Tanque plástico	Unidad	45	\$ 126.050,42	19	\$ 150.000	\$ 6.750.000	6.750.000	CANECAS PULIDO
VALOR PROPUESTA BLOQUE I							180.499.450	180.499.450	

BLOQUE III

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	IVA (%)	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TDR	FICHAS TÉCNICAS	INFORMACIÓN ADICIONAL (marca, referencia, fabricante etc. Si aplica)
				ANTES DE IVA		IVA INCLUIDO				
1	Impulsor eléctrico	Unidad	45	327.731	19	390.000	17.550.000	17550000	CUMPLE	CERCAS DEL ORIENTE
2	Hilo de conducción en nilón para cerca eléctrica (Rollo x 200 metros)	Ovillo de nylon	90	\$ 154.034	19	\$ 183.300	\$ 16.497.000	16497000	CUMPLE	ELECTROPLÁSTICO

3	Bastón para cerca eléctrica	Unidad	675	\$ 16.807	19	\$ 20.000	\$ 13.500.000	13500000	CUMPLE	CLARAR COLOR, DIAMETRO, TIPO DE PINTURA, MATERIAL
4	Bebederos automáticos para ovinos	Unidad	45	\$ 20.161	19	\$ 240.000	\$ 10.800.000	10800000	CUMPLE	
5	Comederos plásticos	Unidad	45	\$ 252.101	19	\$ 300.000	\$ 13.500.000	13500000	CUMPLE	
6	Tijera Podología	Unidad	3	71.429	19	85.000	255.000	255000	CUMPLE	
7	Esquiladora Tijeras eléctricas de esquila de ovejas.	Unidad	1	\$ 1.008.403	19	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	1200000	CUMPLE	ELECTRIC WOOL SCISSOR
8	Bascula de reloj colgante.	Unidad	15	\$ 151.261	19	\$ 180.000	\$ 2.700.000	2700000	CUMPLE	HANGING SCALE
9	Eslinga o cabestrillo para terneros.	Unidad	15	\$ 84.034	19	\$ 100.000	\$ 1.500.000	1500000	CUMPLE	
VALOR PROPUESTA BLOQUE III							\$ 77.502.000	\$ 77.502.000		

BLOQUE IV								VALOR TDR	FICHAS TECNICAS	INFORMACIÓN ADICIONAL (marca, referencia, fabricante etc. Si aplica)
ÍTEM	DESCRIPCIÓN BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
1	Semilla de pastos Ryegrass Anual Aubade	Bulto x 25 kg	35	490000	0	490000	17150000	17.150.000	CUMPLE	IMPULSEMILLAS
2	Semilla de pasto estrella	Libra	20	135000	0	135000	2700000	2.700.000	CUMPLE	PASTURAS TROPICALES
3	pasto Cuba 22	Bulto x 20 Kg	10	220000	0	220000	2200000	2.200.000	CUMPLE	PASTURAS TROPICALES
4	Plántulas de botón de oro	Plántula	1395	5000	0	5000	6975000	6.975.000	CUMPLE	
5	Puntales de sauco	Plántula	2700	3250	0	3250	8775000	8.775.000	CUMPLE	
6	Cal agrícola x 30 Kg	Bulto por 50 Kg	315	22000	0	22000	6930000	6.930.000	CUMPLE	DOLOMITAS LA PALMA
7	Bulto de alimento balanceado comercial	Bulto x 40 kg	135	114285,71	5	120000	16200000	16.200.000	CUMPLE	ITALOVINOS - ITALCOL
8	Sal mineralizada a 6% x 35 kg	Bulto x 40 kg	45	114285,71	5	120000	5400000	5.400.000	CUMPLE	SOMEX
9	Cloro granulado	Libra	45	22857,14	5	24000	1080000	1.080.000	CUMPLE	PURICLOR
10	Complejo B inyectado x 500 ml	Frasco	4	90000	0	90000	360000	360.000	CUMPLE	VETERLAND



11	Jeringas	Caja	3	29411,76	19	35000	105000	105.000	CUMPLE	PRECISION CARE
12	Aguja	Caja x 100	3	21008,4	19	25000	75000	75.000	CUMPLE	
13	Guante de nitrilo	Caja x 100	3	42857,14	5	45000	135000	135.000	CUMPLE	BEGUT
VALOR PROPUESTA BLOQUE III							\$ 68.085.000	\$ 68.085.000		

Finalmente, respecto a los indicadores financieros, se verificó el cumplimiento por parte del proponente de la siguiente manera:

EVALUACIÓN INDICADORES FINANCIEROS	VALORES	RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ	>= 1,2	5,96
CAPITAL DE TRABAJO	>=50% 261,148,225	\$ 406.452.098
INDICE ENDEUDAMIENTO	<=0,60	0,20

Frente a lo anterior, se indica que el proponente WILLIAM SAS da cumplimiento a los requisitos técnicos, jurídicos, económico y de experiencia requeridos en los TDR No. 6

En este sentido, se procede a la ponderación de las 2 ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en los TDR No.6:

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
Oferta económica	80
Oferta valor agregado contratando mano de obra de la zona para la entrega de los productos.	10
Apoyo a la industria Nacional en productos nacionales y/o contratación personal nacional	10
TOTAL	100

Las ofertas económicas fueron:

PROPONENTE	Valor propuesta			
	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV
ASOCIACION KIMSA	\$161.902.650	\$180.250.000	\$69.082.500	\$66.005.500
COMERCIALIZADORA WILLIAM SAS	\$180.499.450	NA	\$77.502.000	\$68.085.000

Por lo anterior, los puntajes obtenidos fueron los siguientes:

PROPONENTE	CRITERIO No 1	CRITERIO No 2	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN ELEGIBILIDAD
	Puntaje Máximo 10 puntos	Puntaje Máximo 10 puntos	Puntaje Máximo 80 puntos		
1 ASOCIACION KIMSA	10	10	80	100	1
2 COMERCIALIZADOR A WILLIAM SAS	10	10	40	60	2

Se indica que se otorga 80 puntos a la propuesta más económica es decir la de ASOCIACION KIMSA. Para la siguiente propuesta se otorga el puntaje de acuerdo con lo establecido en los TDR No. 6 así:

En consecuencia, para otorgar puntaje a las propuestas restantes que no ofertaron el menor valor del presente proceso, se dividirá el máximo puntaje dispuesto en los términos de referencia en el número de propuestas recibidas que se encuentren hábiles, y a la segunda oferta económica de menor valor hábil le otorgará como puntaje el resultante del máximo puntaje menos el cociente resultante de la operación previa, y para la tercera tomará el puntaje de la segunda oferta y restará el cociente resultante, y así consecuentemente hasta otorgar puntaje a la de mayor propuesta económica que resultó hábil.

Según lo anterior, se otorga 40 puntos a la propuesta presentada por COMERCIALIZADORA WILLIAM SAS.

Así las cosas, se sugiere la selección de la propuesta de ASOCIACION KIMSA para todos los bloques.

Se procede a la votación de los miembros del comité con voz y voto.

En primer lugar, el señor gobernador Jeison Aldemar Chalpartar Ipaz, manifiesta que está de acuerdo con el proceso realizado y que con base en ello, aprueba la selección del proveedor ASOCIACION KIMSA.

Por su parte, el ingeniero Isman Antonio Arizala, manifiesta también estar de acuerdo con el proceso de evaluación y presenta su voto de aprobación para la selección del proveedor ASOCIACION KIMSA.

Paso seguido, se avanza con la presentación de la Evaluación de los TDR No. 7.

Para el primer proponente Jonnathan Alfredo Arara Jurado, los resultados de la evaluación jurídica después de haber requerido subsanaciones y/o aclaraciones mediante correo electrónico de fecha 5 de diciembre y con la debida respuesta del proponente mediante correo electrónico de fecha 9 de diciembre a las 2:09p.m.así:

1. Aclarar en la carta de presentación los TDR a los cuales se está postulando
2. Aclarar su registro mercantil, teniendo en cuenta lo requerido en los TDR
3. Aclarar su estado sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes a parafiscales ya que en la propuesta no se evidencia documento que lo soporte
4. Se solicita aclarar el certificado REDAM, debido a que al hacer la verificación con el código QR, refiere que el código de verificación es no válido
5. Se solicita aclarar el certificado de liquidación o acta de liquidación de los contratos adjuntos como soporte de experiencia
6. Aclarar información referente a su declaración de renta debido a que no se evidencia documento que lo soporte

Fueron los siguientes:

NOMBRE DEL PROPONENTE		ALFREDO ARARA JURADO			
NIT		1085293067-1			
REPRESENTANTE LEGAL		N/A			
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		N/A			
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -			CUMPLE		
PODER (SI APLICA)			NO APLICA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la 			NO CUMPLE	Para acciones de comercialización es obligatoria la presentación de certificado de existencia o representación legal, la cual no fue aportada por el proponente	

del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.						
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				CUMPLE		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)				CUMPLE		
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				CUMPLE		
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)				NO APLICA		
		N/A		NO APLICA		
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				NO CUMPLE		Adjunto certificados pero no aporta documentos de afiliación como persona natural ni planilla de pago de seguridad social como se solicita en los TDR
CERTIFICADO ICA (Si aplica)				NO APLICA		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)				CUMPLE		

DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)			CUMPLE		Adjunta en aclaraciones del 9 de diciembre de 2024
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia) - Si aplica)			CUMPLE		
Consultas-Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas-Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
Consultas Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			CUMPLE		
RESULTADO					
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO			NO HABILITADO		

Respecto a la acreditación de experiencia de este proponente, se hizo la verificación por Bloques de la siguiente manera:

Diana Camargo, manifiesta, que el proponente no cuenta con registro mercantil como persona natural, por ende, no continúa en la evaluación.

Al respecto del proponente AGRONOVA LATINOAMERICA SAS, se indica que los documentos aportados por el contador no coinciden con validación realizada, y por ende no se avanzó con la evaluación, y la propuesta fue RECHAZADA según lo establecido en el literal D del numeral 10.8 de los TDR No. 7

Por ende, ninguno de los dos proponentes cumplió con lo establecido en TDR No. 7, y de acuerdo a ello, se debe proceder a declarar DESIERTO.

Se sugiere desde la UTT a la organización beneficiaria realizar una mesa técnica previa a volver a publicar lo correspondiente a los TDR No. 7, y que, de acuerdo a los tiempos, ya no se da alcance en la presente vigencia para su publicación. Se indica que se sugiere hacer algunos ajustes a los términos, y dar continuidad en la próxima vigencia con este proceso.

Por lo anterior, los miembros del comité con voz y voto, en su orden el ingeniero Isman Arizala como director territorial y Jeison Chalpartar como representante de la organización beneficiaria, aprueba la declaratoria de desierto de los TDR No. 7.

4. Cierre

De acuerdo con el cronograma del proceso se debe avanzar con la publicación del acta de los resultados de la evaluación y posteriores observaciones.

Por parte de los miembros del CTGL se procede al cierre de la reunión siendo las 4:00 pm.

Para constancia firman:



JEISON ALDEMAR CHALPARTAR IPAZ
Representante Legal Resguardo de Yascual



ISMAN ANTONIO ARIZALA SEGURA
Director UTT 10
Supervisor PIDAR 852

Proyectó: Francis Pamela Chaves, contratista UTT 10
Viviana Cárdenas Terán, contratista UTT 10, apoyo a la supervisión del PIDAR 852